

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 5 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ZURITA DOMINGO OSCAR c/ VICENTIN MONICA, VICENTIN, JORGE, VICENTIN SERGIO Y/O SUCESTORES DE JORGELINO VICENTIN s/Filiación Extramatrimonial Post Mortem" CUIJ; 21-10733427-8, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JORGELINO VICENTIN titular del D.N.I: 6.319.292 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firma: Dr. Carlos Manuel Molinari - Secretario. Dra. Claudia Brown - Jueza. Santa Fe, 5 de septiembre de 2023.

\$ 50 510932 Nov. 22 Nov. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 7ma. Nominación de Santa Fe en autos caratulados: "PEREZ GRISELDA ANALIA s/Quiebra", Expte. N° 14/14 CUIJ 2100963292-9- Año 2014 Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 7ma. Nom. se publicarán, en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24522, por dos (2) días. A los fines de notificar la designación de la Sindica CPN Lull Marcela Cristina, con domicilio Hipólito Irigoyen 2946, P18C y horarios de atención los martes y jueves de 8 a 12 hs. de acuerdo a la de Resolución de" SANTA FE, 26 de Octubre de 2023 Habiendo resultado sorteado como Síndico la CPN. Marcela Cristina Lull domiciliada en calle Hipólito Irigoyen n° 2946 - Piso 18 - Dpto C, designasela en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese."Fdo Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Santa Fe, 31 de octubre de 2023.

S/C 510896 Nov. 22 Nov. 23

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial 7º Nominación de Santa Fe ORTUNA SERGIO EMMANUEL s/Solicitud propia quiebra CUIJ N° 21-02034645-8-Año 2022, se publicarán edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo formado en la L.C.Q. N° 24.522,

por dos (2) días. A los fines de notificar que fueron regulados los honorarios de los profesionales que intervienen en autos y que el síndico ha presentado informe final y proyecto de distribución de acuerdo a las Resoluciones que siguen "Santa Fe, 19 de Octubre de 2023. RESUELVO: Regular los honorarios profesionales correspondientes a la síndica CPN Marcela Cristina Llull en la suma de \$ 633.016,06- y regular los estipendios del dra. Gisela Vrónica Moreno por su actuación en autos en la suma de \$ 271.292,60.-. Córrese vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Hágase saber que la clave de terceros es 5322. Insértese. Hágase saber. "Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Y otra SANTA FE, 27 de Octubre de 2023 Proveyendo escrito cargo n° 12223: Por contestada la vista en los términos expresados, agréguese. Proveyendo escrito cargo n° 12227: Por presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución final por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley... Notifíquese."Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.

S/C 510898 Nov. 22 Nov. 23

En autos EL GOTAS, FRANCISCO ALBERTO s/ Solicitud Propia Quiebra 21-01972351-5 Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 7ma. Nom. se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de dos (2) días LCO., para comunicar la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes y la presentación por parte de la sindicatura del informe final y de manifiesto el proyecto de distribución, las medidas han sido dispuestas " SANTA FE, 2 de Noviembre de 2023, RESUELVO: Regular los honorarios profesionales correspondientes a el síndico Mario Di Lucca en la suma de \$389.937,89, los correspondientes a la CPN Marcela Llull en la suma de \$389.937,89, y regular los estipendios de la letrada Silvina Strina por su actuación en autos en la suma de \$167.116,24 y los correspondientes al Dr. Jorge Morel en la suma de \$167.116,24. Córrese vista a la Caja Forense por intermedio del juzgado y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (clave de terceros 5618). Insértese. Hágase saber."Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre. Secretaria, DR. Lucio Alfredo Palacios. Juez, y Otra "SANTA FE, 09 de Noviembre de 2023: Por contestada la vista. Proveyendo escrito cargo nro. 12922: Téngase por presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución, por parte de la Sindicatura. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Romina Soledad Freyre, Secretaria, Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez.

S/C 510897 Nov. 22 Nov. 23

Se hace saber que en los autos caratulados: "MAREL, SANTIAGO TADEO s/Solicitud Propia Quiebra" de trámite por el Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial 6ta. Nom. A cargo de la secretaria, Dra. Verónica G. Toloza, se resolvió lo siguiente: "VISTOS: Estos caratulados "MAREL, SANTIAGO TADEO s/Solicitud Propia Quiebra" - CUJ 21-02011964-8, de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1; y, CONSIDERANDO: Que de las presentes actuaciones se desprende que se encuentra totalmente cubierto el pasivo verificado y se encuentran cumplidos los requisitos necesarios para la conclusión de la quiebra por pago total. Por ello, de conformidad con lo dictaminado por la Sindicatura a fs. 178 y la conformidad de Caja Forense de fs. 189, y lo dispuesto por los arts. 228 y cc. de la Ley 24.522, RESUELVO: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de SANTIAGO TADEO MARIEL DNI N° 35.748.721, con los efectos del art. 228 de la Ley 24.522; 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso falencial; 3) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL.- Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 14 de noviembre de 2023. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

\$ 90 511074 Nov. 22 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: OFICIO JUZG. DE 1ERA. INST. CIV. Y COM. DE LA 3ERA. NOM. DE SANTA FE EN AUTOS "BERDAT MIGUEL ANGEL s/ Sucesorio (CUIJ: 21-02027048-6) s/ Adjudicación De Participación Social 21-05212123-7, se ordena la siguiente publicación de Edictos a fines de proceder a la transferencia de las cuotas sociales dispuesta en autos caratulados: BERDAT MIGUEL ANGEL s/Sucesorio" (CUIJ: 21-02027048-6), en trámite por Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en Lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe mediante la cual se ha adjudicado en favor de las herederas las cuotas que poseía a su fallecimiento el causante MIGUEL ANGEL BERDAT DNI N° 6.263.163, nacido el 26 de Marzo de 1946, hijo de Rosa Cobello y Camilo Emilio Berdat, casado, domiciliado en Castellanos N° 2122 de la ciudad de Santa FE, en la sociedad "CIENTIFICA BERDAT S.R.L" CUIT 30-70843442-2, sita en calle Castellanos N° 2132 de la ciudad de Santa Fe, inscrita en el Registro Público Comercio de Santa Fe bajo el N° 995 Folio 266 del Libro 15 de SRL, 29 de Septiembre 2003, y sus modificaciones, consistentes en 240 (Doscintas cuarenta) cuotas de \$ 100.-(Pesos cien) cada una, representativas de un Capital Social de \$ 24.000.- (Pesos veinticuatro mil) a favor de sus herederas: su cónyuge: SILVIA TERESITA MARTORELLI, DNI 6.198.168, CUIL 27-06198168-9, nacida en fecha 18/03/50, viuda y sus hijas: CINTIA CAROLINA BERDAT, DNI 24.876.993, CUIL 27- 24876993-4, casada, nacida en fecha 19/02/76 y ROMINA ANDREA BERDAT, DNI 27.117.678, CUIL 23-27117678-3, casada, nacida en fecha 08/06/79, todas domiciliadas en calle Alberti N° 432.- Correspondiendo inscribir: 120 CUOTAS a su cónyuge supérstite SILVIA TERESITA MARTORELLI, 60 CUOTAS a su hija CINTIA CAROLINA BERDAT y las restantes 60 CUOTAS a su hija ROMINA ANDREA BERDAT. Se hace constar que la Declaratoria de Herederos fue dictada el día: 4 de mayo de 2022 resolución inscrita bajo el Tomo: 15 Folio: 110 Resolución: 1236 y en su parte pertinente expresa: Y VISTOS /// Y CONSIDERANDO /// "RESUELVO: Declarar que por el fallecimiento de MIGUEL ANGEL BERDAT son sus únicos y universales herederos, sin perjuicio de terceros, su cónyuge: Silvia Teresita Martorelli y sus hijas: Cintia Carolina Berdat Y Romina Andrea Berdat. Póngaselas en posesión de los bienes de la herencia no poseídos por terceras personas. Hágase saber, insértese, agréguese copia e inscribase en el Registro de Procesos Sucesorios. Cese intervención del Sr. Fiscal. Dra. Marina Borsotti. Dra. Beatriz forno, juez. Se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: SANTA FE, 15 de Septiembre de 2023 Por recibido. Por iniciada la presente gestión de inscripción del Oficio remitido por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 30 Nominación de la ciudad de Santa Fe, por el cual comunica a los fines de su anotación que en los autos caratulados "BERDAT MIGUEL ANGEL s/Sucesorio" (CUIJ: 21-02027048-6), se ha adjudicado en favor de los herederos las cuotas que poseía el extinto en la entidad "CIENTIFICA BERDAT S.R.L.". Previamente acompañese un ejemplar más del Oficio a inscribir, el certificado de libre gravamen de cuotas y libre inhabilitación del causante, el certificado de libre inhabilitación y declaración jurada - PPE - de las adjudicatarias, denúnciese sus datos personales completos. Repóngase tasa respectiva (6,75 por mil sobre monto verificado por Caja Forense), publíquese edicto. Dr. Jorge Eduardo Freyre, Secretario. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 160 510900 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Onceava Nominación de Santa Fe en autos caratulados: "FIGUEROA, GRISELDA MARIA NICOLASA c/ GERVAN,

GUSTAVO NAHUEL s/ Supresión de Apellido" (CUIJ N°: 21- 02041851 -3), se hace saber que los niños JAZMIN MILAGROS GERVA (DNI: 50.017.419) AARON ISRAEL JONÁS GERVA (DNI: 51.405.884) e IAN SALVADOR NAHUEL GERVA (DNI: 55.405.206), ha solicitado el cambio de su apellido Gervan por el apellido materno "Figueroa", de conformidad a lo normado por el artículo 17 de la Ley 18.248. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Ana Rosa Álvarez (Juez) Sandra Silvina Romero (Secretaria). Magdalena Cabal, Prosecretaria.

\$ 100 510928 Nov. 22

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 30 de la ciudad de Sastre, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE c/FIORITO JOSE ALEJANDRO Y OTROS s/ Apremio Municipal LEY 5066" (CUIJ 2124394545-0), en trámite ante ese Juzgado, se hace saber lo siguiente: 'Sastre, 29 de diciembre de 2022. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder especial que se acompaña, acuérdasele la participación que por derecho corresponda, Por promovido APREMIO (Ley N° 5066) contra JUANA DEL CARMEN COLASO, WALTER FABIAN FIORITO, JOSE ANDRES FIORITO, JORGE OSCAR FIORITO, MIGUEL ANTONIO FIORITO, JOSE ALEJANDRO FIORITO, ROBERTO FIORITO y/o quien resulte heredero, propietario, ocupante o poseedor del inmueble sito en calle Cuyo N° 2.300 de San Jorge; por el cobro de la suma de \$ 264.584,91, en concepto de tasa de servicios y obra de cloacas, con más intereses y costas. Cítese de remate a los accionados, con prevención que si dentro del plazo de OCHO días, no oponen excepción legítima, se mandará llevar adelante la ejecución. Intímasele al pago del capital reclamado, con más el 50 % que se estiman provisoriamente para intereses y costas, librándose mandamiento del Sr. Oficial de Justicia de los Tribunales de San Jorge. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado, si fuere de propiedad del accionado, en cantidad suficiente a cubrir el capital de \$ 264.584,91, con más la suma de \$ 132.292,45, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad de Santa Fe, con facultades de ley y con las autorizaciones peticionadas. Agréguese copia de la documental que se acompaña y hágase saber que deberá acompañar los originales en cualquier día de audiencia en el horario de 7:15 a 12:45 lis. Y/o a requerimiento del Juzgado. Publíquese edictos, de conformidad a lo previsto por la 1 C parte del Art. 28 de la Ley N° 5066; y notifíquese por cédula, debiendo el oficial de justicia y/o notificador observar el estricto cumplimiento del Art. 63 del CPCC.". Fdo.: Dra. CELIA PATRICIA GONZALEZ BROIN, JUEZA, Dra. DANIELA TANTERA SECRETARIA. EN CONSECUENCIA QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S DEL DECRETO QUE ANTECEDE. Por lo que deberá comparecer en el plazo de Ocho días hábiles a hacer valer sus derechos en relación al inmueble individualizado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley. Dra. Daniela Tántera Secretaria. Sastre.

S/C 510918 Nov. 22 Nov. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos FERNANDEZ, DELIA BEATRIZ s/Sucesión Testamentaria; (21-02042409-2), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Delia Beatriz Fernández, Documento N° 5.802.638, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez a/c.

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: COMBOLD, CLAUDIA LEONOR INES s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02041255-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Combold, Claudia Leonor Inés, DNI n° 21.906.103, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez).

\$ 45 Nov. 22

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe-Primera Circunscripción Judicial en autos caratulados: AHUMADA NOEMI RAFAELA s/Sucesorio; 21-40931949-9, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Cesar Bergallo, DNI 6.207.566, cuyo deceso acaeció el 9 de Mayo de 2011, en la ciudad de Rosario-Pcia Santa Fe, con ultimo domicilio en calle Marcial Candiotti 1376 de la ciudad de Santa Fe. Para mejor proveer se transcribe la parte resolutive del decreto que así lo ordena: SANTA FE, 18 de Agosto de 2023 Proveyendo escrito cargo N° 8293: Téngase presente lo manifestado. Con los autos invocados como conexos a la vista, y habiéndose dado por finalizada la gestión sumaria, se provee confortú peticionado: Estando acreditado el fallecimiento del causante JULIO CESAR BERGALLO con la partida de defunción oportunamente acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. En consecuencia, rectificase la carátula de las presentes, dejándose debida constancia en los registros informáticos, Hágase saber que se deberán actualizar las partidas a fin de acreditar vínculos del peticionado. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, los que deberán ser acompañados por SISFE, sin escrito y con la respectiva reposición de ley, pan su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Fdo. Dra. Verónica G. Toloza (Secretaria); Dr. Gabriel O. Abad, Juez. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2023. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Santa Fe) en autos: SCHMIDHALTER DANIEL ARTURO s/Sucesiones — Insc. Tardias- Sumaras- Volunt. (CUIJ N° 21-02042492-0), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Arturo Schmidhalter, DNI 12.181.836, fallecido el 23/05/2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, Noviembre de 2023. Dra. Sánchez (Sec).

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Secretaría Unica, San Jerónimo 1551, Santa Fe) en autos caratulados: VILLAN. ROSA y Otros s/Declaratoria de herederos, 21-02029694-9, se cita, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA VILLAN, DNI 2.062.772 y LUIS MARCELO MARELLI, DNI 2.511.404, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. (Fdo. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Dr. Carlos Marcolín, Juez).

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: CRESPI, HORACIO OSVALDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02042680-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Horacio Osvaldo Crespi, D.N.I. N° 20.139.569, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Noviembre de 2023. Fdo. Dr. José Ignacio Lizasoain, Juez.

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación) de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BERTONE, GRACIELA DOMINGA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02041561-1), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Graciela Dominga Bertone, D.N.I. N° 11.259.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza). Santa Fe, Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 22

SANTA FE

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "GONZALEZ ALFREDO Y OTROS S/ SUCESORIO" - (CUIJ: 21-02042423-8), se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALFREDO GONZALEZ, L.E: 2.394.463 y de la Sra. VILMA IRIS CETTOLO, D.N.I: F6.107.172, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez. Secretaria. Santa Fe, 25 de Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación) de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "SCIRE CALCARA, DOMINGO Y/O SCIRE, DOMINGO S/ SUCESORIO" (C.U.I.J. 21-02038377-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO SCIRE y/o DOMINGO SCIRE CALCARA, DNI 16.817.234, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FIRMADO: DRA. ALVAREZ ANA ROSA ALEJANDRA Jueza a cargo.

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19, de la ciudad de Esperanza, Secretaría del Dra. Julia Fascendini, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAUL NESTOR BARBONA, D.N.I. N° 24.194.912, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley en los autos caratulados: "(Expte. N° 21-26303941-3) - BARBONA, RAUL NESTOR S/ SUCESORIO". Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por la ley 11.287 y lo resuelto en Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 07/02/1996, Acta N° 3 - Así se dispone el siguiente decreto: "ESPERANZA, 23 de Agosto de 2023... Estando acreditado el fallecimiento de Raúl Néstor BARBONA con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su DECLARATORIA DE HEREDEROS...Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC). Notifíquese.- Fdo.: DRA. VIRGINIA INGARAMO (Juez) - DRA. MARINA BORSOTTI (Secretaria)".-

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "Pruvost, Edgardo Jorge s/ Sucesorio" CUIJ 21-26304347-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante EDGARDO JORGE PRUVOST, DNI M6.213.225. hijo de Ana Longoni y Santiago Pruvost, que falleciera el día 9 de junio de 2022 en la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para que acrediten su carácter en el término de 30 días. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: "Esperanza, 3 de octubre de 2023. ...Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante para que acrediten su carácter en el término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC)...Fdo.: Dra. Julia Fascendini. Secretaria. Dra. Virginia Ingaramo. Jueza".-

\$ 45 Nov. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "Nessier, Jose Ricardo s/ Sucesorio" CUIJ N° 21-02037266-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: NESSIER, JOSE RICARDO, DNI 17.442.229, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, de de 2023. Fdo. DRA. CLAUDIA B. SANCHEZ, SECRETARIA.

\$ 45 Nov. 22

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS DE SANTA FE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 6 ta. NOMINACION, EN AUTOS CARATULADOS "COPEs DORA AMALIA s/ SUCESION TESAMENTARIA" CUIJ Nro. 21-02031176-9 SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DE COPEs DORA AMALIA, D.N.I. 1.050.350, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL. FIRMADO DRA. GISELA GATTI (SECRETARIA) SANTA FE. 15 de Noviembre de 2023 - DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ. SECRETARIA- DR. GABRIEL ABAD. JUEZ

\$ 45 Nov. 22

Por disposición del Juzg. Ira. Inst. Civil y Comercial 4ta. Nom. SEC.UNICA, en los autos: "MELCHIORE OLIMPIA U OTRA SI SUCESORIO (RECONSTRUCCION)" Expíe. N° 679/1983, CUIJ 21-00842458-3 en fecha 10/11/2023 se ha ordenado la publicación de edictos a los fines de poner de manifiesto por el termino de doce (12) días las operaciones de inventario, avalúo y partición realizadas en autos conforme art. 606 CPCCSF, lo que se publica a sus efectos.

\$ 45 Nov. 22

RAFAELA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos "CUIJ N° 21-24205980-5 ARDUSSO, Inés Guadalupe S/ Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante INÉS GUADALUPE ARDUSSO, D.N.I. F 5.904.172 , con último

domicilio en Av. Sarmiento N° 323 de la ciudad de Sunchales, fallecido en fecha 12 de junio de 2023 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dr. Colon- Juez; Dra. Cerliani - Secretaria. RAFAELA, 22 de noviembre de 2023.-

\$ 45 Nov. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Rafaela, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por NORBERTO RUBÉN SCHVARZSTEIN, DNI 13.091.893, fallecido el 17 de enero de 2022 en Rafaela, con último domicilio en Paraguay 460 de Rafaela, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en "Exp.21- 24205818-3. Schvarzstein, Norberto Rubén s/Declaratoria de Herederos". Se publica en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. A. L. Mendoza (Jueza), V. Carignano (Secretaria). Rafaela, 22 de noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 22

RECONQUISTA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "PENA CONSUELO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25031348-6, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. PENA CONSUELO DNI N° F2.356.855 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 21 de Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 22